



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MEDINA SIDONIA.

EDICTO APERTURA DE LICITACION DE PUESTOS DEL MERCADO DE ABASTOS

Con fecha 10 de mayo de 2019 la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia aprobó el pliego de condiciones del otorgamiento de concesión demanial de varios puestos del Mercado de Abastos (Exp. 98/2019).

De conformidad con el acuerdo adoptado se abre un plazo de quince días hábiles desde el siguiente a la publicación de este anuncio para que los interesados en ser adjudicatarios de los puestos, puedan presentar su oferta.

El pliego podrá consultarse a través del perfil de contratante del Ayuntamiento alojado en la Plataforma de Contratación del Estado, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web www.medinasidonia.com, y en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Medina Sidonia, a la fecha indicada en la firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo./ Manuel Fernando Macías Herrera.

Código Seguro De Verificación:	m5jaxQSyZxg1E/p7CShcjw==	Fecha	10/05/2019
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Manuel Fernando Macías Herrera - Alcalde-presidente de Medina-sidonia		
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/m5jaxQSyZxg1E/p7CShcjw==	Página	1/1

